

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Grupo Inversor Hesperia, S.A. (en lo sucesivo, "HESPERIA") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en lo sucesivo, la "CNMV") el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, HESPERIA ha presentado ante la CNMV una solicitud de autorización de mejora de las condiciones de la oferta pública de adquisición de acciones formulada sobre NH Hoteles, S.A. y que fue autorizada por la CNMV y verificada por la Autoridad Holandesa para los Mercados Financieros (*Autoriteit Financiële Markten*) (en lo sucesivo, la "AFM") el 25 de junio de 2003.

La referida mejora se encuentra recogida en un documento modificativo de la oferta inicial y está sujeta a la autorización de la CNMV y a la verificación de la AFM.

Las características principales de la mencionada mejora son las siguientes:

1. Se aumenta la contraprestación ofrecida de OCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (8,30 euros) por cada acción de NH Hoteles, S.A. hasta NUEVE EUROS (9.00 euros) por cada acción de NH Hoteles, S.A.
2. Los porcentajes máximo (26,10%) y mínimo (15,06%) del capital social de NH Hoteles, S.A. a los que se dirige la oferta permanecen invariables.
3. HESPERIA ha presentado un aval adicional emitido por Banco Español de Crédito, S.A. que cubre sus obligaciones de pago adicionales derivadas del aumento de la contraprestación ofrecida.
4. La causa determinante de la elevación del precio de la contraprestación ofrecida es incentivar a los accionistas de NH Hoteles, S.A. para que acepten la oferta.
5. Como consecuencia de la presentación de la mejora de la oferta y una vez que la misma sea autorizada por la CNMV y verificada por la AFM:
  - El período inicial de aceptación de la oferta se prorrogará automáticamente en siete días naturales, por lo que el plazo de aceptación de la oferta finalizará el 4 de agosto de 2003.
  - Se entenderá que los destinatarios de la oferta inicial que hubieran aceptado ésta con anterioridad a su mejora se adhieren a la oferta modificada salvo que exista declaración expresa en contrario, la cual deberá efectuarse con sujeción a los mismos requisitos establecidos para la aceptación de la oferta inicial.

Barcelona, 17 de julio de 2003

**D. Francisco Javier Illa Ruiz**  
Consejero Delegado Grupo Inversor Hesperia, S.A.



Via Augusta, 13-15  
Desp. 414  
08006 Barcelona  
Tel. (93) 218.03.00  
Fax (93) 237.34.73

## NOTA DE PRENSA

### MEJORA DE LA OFERTA DE HESPERIA SOBRE NH HOTELES

Hesperia ha presentado una mejora del precio ofrecido en la oferta pública de adquisición de acciones de NH Hoteles

Hesperia eleva el precio ofertado a 9 Euros por acción de NH Hoteles en la confianza de que esta mejora asegurará el éxito de la OPA

Barcelona, a 17 de julio de 2003.- La sociedad Grupo Inversor Hesperia ha presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y la Autoridad Holandesa para los Mercados Financieros (AFM) una mejora del precio ofrecido en la oferta pública de adquisición de acciones de NH Hoteles.

La mejora consiste en una elevación del precio ofrecido por cada acción de NH Hoteles, el cual ha pasado de los ocho euros con treinta céntimos de euro (8,30 euros) ofertados inicialmente a un precio de NUEVE EUROS (9 euros) por acción de NH Hoteles.

Como consecuencia de la mejora de la oferta y una vez que la misma se autorice y verifique por la CNMV y la AFM, respectivamente, el período de aceptación de la oferta finalizará el 4 de agosto de 2003.

A la vista de las opiniones e impresiones de analistas e inversores nacionales e internacionales recibidas por Grupo Inversor Hesperia tras la autorización de la oferta, Hesperia considera que el nuevo precio ofertado asegurará el éxito de la OPA.